

FRANCISCO I
ADERO

M

LA SUCESION
PRESIDENCIAL

A una nación oprimida no se le despierta con un escrito aislado, se necesita un conjunto de hechos que la despierten y a la vez le hagan concebir esperanzas de redención.





MADERO

No se ha sustraído Francisco Ignacio Madero a los ataques de la parcialidad; tampoco a la exaltación oficial. Sin embargo para provecho de la memoria del revolucionario, esta exaltación es discreta y aquellos ataques se abonan de manera muy principal en el desconocimiento de la lucha maderista. Creemos que la figura de Madero resiste un examen imparcial. Si sus aciertos no hacen olvidar errores, éstos tampoco desvirtúan a los primeros. Para enjuiciarlo no es necesario invocarlo como apóstol de una democracia precaria ni aplicarle a manera de baldón el calificativo de idealista. Madero fue, lisa y llanamente, un hombre dotado de la suficiente energía vital para conmover el sólido edificio de un paternalismo secular.

Acostumbrados como estamos a interpretar la historia conforme a símbolos convencionales, hemos dado al porfirismo todos los visos de un medievo político en México. Preterimos, así, que el paternalismo preludió en siglos al general Díaz y que, según indicios harto relevantes, la revolución tampoco lo superó por completo, aunque tal haya sido el objetivo maderista. Si Madero no tiene por qué ser sacralizado, tampoco merece desdén. Él se movió en planos muy ajenos a la veneración personal; era tan sólo un devoto de las ideas y —asombrosamente para muchos— de los mexicanos.

Cierto: Madero no era socialista. Ciertamente: Madero era un acomodado terrateniente; pero ¿es eso un argumento para tenerlo en menos? Lo que en México ocurrió a partir de

1910 fue mucho más de lo que pudo generar una conjura fraguada fronteras afuera, o un cabildeo lugareño. Esa fecha indica un renacimiento de la voluntad creadora que a la postre se tradujo en vigorosas instituciones políticas, recios manifiestos artísticos y literarios e imprecendentes muestras de audacia guerrera y organización cívica.

Conseguir que un pueblo transcurra de la postración a la incidencia, del silencio a la asamblea, de la lasitud mental a la inventiva, no es obra de la casualidad, aunque tampoco tiene que ser la de un genio: requiere apenas de un talento organizado y de una convicción de acero.

¿Qué más decir de Madero?

Nació hace 100 años; y hace 63 años con la modesta bandera de la democracia, impulsó al pueblo mexicano a una de sus más afortunadas gestas. Tenía 35 años cuando publicó La sucesión presidencial en 1910, de la que presentamos a continuación unas páginas. Quien las lea hoy, y quiera entender su importancia, que procure situarse en 1908 y que vea hasta dónde de una serie de ideas claras y sin pretensiones dogmatizantes obraron en el ánimo mexicano más que muchos panfletos incendiarios y asombrosos planes.

Francisco I. Madero murió cuando no quiso desvirtuar, reprimiendo, el sistema de libertad que justificó su llamado a la revolución. No hay que olvidar, de veras no hay que hacerlo, que Madero inició en 1910 un congruente y decidido proceso al personalismo.

D. V.

EL PODER ABSOLUTO EN MÉXICO*

En el bosquejo histórico que hicimos del militarismo, hablamos de las funestas consecuencias que para México ha tenido el poder absoluto ejercido por medio de dictaduras militares, y ese estudio nos facilitará grandemente nuestro trabajo actual.

En nuestra patria tiene su origen el poder absoluto en las guerras intestinas y en las grandes guerras extranjeras, pues como ya hemos visto, cuando un país sostiene victoriosamente alguna guerra extranjera, le queda la pesada carga de recompensar a sus héroes. En México está íntimamente ligada la idea de poder absoluto, a la de militarismo, porque éste ha sido la causa de aquél.

Lo cual nos servirá en el curso de nuestro estudio para encontrar el remedio a los males que nos aquejan.

Por tales razones abordaremos de lleno la cuestión.

PRUEBAS DE QUE EXISTE PODER ABSOLUTO EN MEXICO

La República Mexicana está actualmente gobernada por una dictadura militar que ejerce el poder absoluto, aunque moderadamente. Las mejores pruebas son: la unanimidad de votos en el nombramiento de todos los funcionarios públicos; la servil conformidad de las cámaras al aprobar las iniciativas del Gobierno; la inamovilidad de los primeros, cuyo poder en todos los casos dimana directamente de la administración, la escasísima libertad de que goza la imprenta, etcétera.

La mayoría de estos hechos no los niegan ni los órganos semioficiales, por cuya circunstancia y por el hecho de estar tal idea en la conciencia nacional, no nos parece oportuno presentar mayor copia de datos para probar nuestro aserto.

CONSECUENCIAS DEL PODER ABSOLUTO EN MÉXICO

El general Díaz ha establecido, *de facto*, el poder central absoluto, pues a ningún Estado permite que nombre sus Gobernadores, ni siquiera a sus Presidentes

Municipales, según hemos visto al hablar de los medios de que se ha valido para afianzarse en el poder.

Los males emanados de este régimen de poder absoluto, pertenecen a los dos órdenes de ideas que hemos expuesto en el capítulo anterior.

La falta de libertad de imprenta ha ejercido su influencia especial en la marcha de la administración, pues no habiendo quien se atreva a denunciar las faltas de los funcionarios, no son bien conocidas del público y mucho menos de sus superiores. Esas faltas, que han permanecido impunes, se repiten con frecuencia. Al principio, la opinión pública protestaba contra ellas; pero cansada de tanto esfuerzo estéril, dejó de protestar y se acostumbró a dominar su indignación, logrando al fin ver como cosas normales los abusos de las autoridades. Esta costumbre ha corrompido a tal grado los ánimos, que ahora únicamente se pretende evitar que esos abusos recaigan sobre uno mismo, para lo cual se procura *estar bien con la autoridad*. Tal conducta es la observada por la mayoría, generalmente acomodaticia, que quiere vivir tranquila, preocupándose únicamente de sus bienes materiales, del progreso de sus negocios; que concede más importancia a la belleza de los paseos que a sus derechos de ciudadano, y protesta con más indignación cuando las basuras obstruyen su paso y le hacen desagradable el paseo, que cuando le arrancan sus más valiosos derechos o se comete un atentado contra alguno de sus conciudadanos. En su egoísta miopía no alcanza a comprender que al ser vulnerado un derecho, lo serán poco a poco todos los demás; que las mismas persecuciones sufridas por su conciudadano, puede sufrirlas él mismo o alguno de los miembros de su familia; pero el egoísmo es ruin, no tiende a la unión que fortifica; se inclina por el aislamiento, sin comprender lo que esto debilita.

En todos los pueblos, al lado de quienes se doblegan pacientemente y sólo tratan de *no estar mal con las autoridades*, existe en tiempos de despotismo un número creciente de ambiciosos que quieren aprovechar la oportunidad para elevarse y enriquecerse, no vacilando en adular a los mandatarios para atraerse su favor.



Estas dos categorías de sujetos, los resignados y los explotadores, son el apoyo de las autocracias; los últimos son los emisarios activos, diligentes, que escriben periódicos llenos de las más bajas adulaciones, adulteran los hechos, extravían la opinión pública, van entre los pertenecientes a la otra categoría a recoger firmas en escritos pomposos, en los cuales se afirma que el pueblo es feliz, que la patria prospera bajo la hábil dirección de nuestros mandatarios, etc. Esas firmas y aún contribuciones para festejar a los gobernantes, son arrancadas por medio de una disimulada amenaza o de una sonrisa llena de falsos ofrecimientos.

Para contrarrestar la influencia nefasta de esos parásitos del poder, y para sacar de su apatía a los pacíficos ciudadanos no existe la prensa independiente, dando por resultado que los funcionarios públicos, aunque muchas veces llegan al poder con buenas intenciones, se corrompen poco a poco, porque la lisonja les hace creerse superiores a los demás; la adulación les pone una venda que les impide apreciar debidamente la consecuencia de sus actos, llegando por fin a considerar el poder como su legítimo patrimonio.

De esta clase de funcionarios, cada vez menos hábiles para llevar a la nación a sus grandes destinos, son los que gobiernan actualmente a la República Mexicana, debido a la influencia del poder absoluto que acabó con la libertad de imprenta.

El resultado de todo esto ha refluído hasta el mismo general Díaz; él ignora la mayor parte de los acontecimientos que pasan diariamente en la inmensa superficie del territorio nacional, y aunque quisiera poner remedio, no lo podría por dos razones:

La primera, porque si procediera con justicia en todos sus actos, debería quitar de sus puestos a la inmensa mayoría de las autoridades, pues difícilmente hallaría personas que reunieran a la dignidad necesaria para obrar en todo conforme a la ley, el suficiente servilismo para acatar sus órdenes cuando estuvieren contra la misma ley. En este caso reacciona constantemente la personalidad del general Díaz, dominado por la idea fija de conservar el poder, contra el hombre de Estado que desearía el bien de la patria.

La segunda razón, es que las personas de su mayor confianza son quienes cometen los mayores abusos, lo cual le impide conocerlos, porque naturalmente, tiene más confianza en la afirmación de sus adictos y viejos amigos, que en la de cualquier *díscolo*. La prueba de ello es que, cuando un particular escribe al general Díaz quejándose por los abusos de alguna autoridad, manda la carta original a la autoridad acusada para que informe, y ya podremos imaginarnos que el tal informe sólo es una hábil defensa de sus actos, acompañada en muchos casos de pífida acusación contra el quejoso.

De esto resulta que en la República se han cometido graves faltas, y aunque no lo han sido directamente por el general Díaz y en muchos casos se han llevado a cabo contra su voluntad, no por eso deja él de ser el verdadero responsable ante los ojos de la nación y ante el severo juicio de la historia.

Ya lo hemos dicho, el general Díaz desea hacer el mayor bien posible a su patria, siempre que sea compatible con su permanencia indefinida en el poder, dando por resultado que los esfuerzos portentosos del habilísimo hombre de Estado son paralizados por la personalidad del general Díaz; sus nobles arranques de patriotismo moderados por su egoísta ambición.

Por esta circunstancia hemos querido tratar de las consecuencias del poder absoluto en capítulo por separado, porque iguales las sufriremos con cualquier gobernante que siga la misma política y haga uso del mismo poder absoluto del general Díaz, quien ha usado de él con una moderación de que pocos ejemplos encontramos en la historia. Además, su intachable vida privada es una constante fuente de energía que le permite desplegar una actividad admirable.

Y si con un hombre extraordinario al frente del poder, tenemos que lamentar consecuencias tan terribles, ¿qué será cuando el mismo poder vaya a otras manos y el nuevo mandatario, quizás enervado por los placeres, no pueda desplegar tan portentosa actividad ni conservar tan admirable lucidez? Porque hay que desengañarse, la lucidez y energía sólo se conservan observando una conducta intachable, pues el vicio atrofia





las más nobles cualidades del alma; paraliza sus esfuerzos hacia todo lo grande, engendra laxitud y un entorpecimiento intelectual que aumenta con el número de años en progresión aterradora.

Como sería imposible o por lo menos largo y fastidioso entrar en detalles sobre las consecuencias del actual régimen de gobierno, vamos a tratar por separado las más grandes faltas cometidas, sólo al terminar este capítulo haremos el balance de la actual administración.

GUERRA DE TOMÓCHIC

La nación no supo nunca la verdadera causa de esa guerra: pero se dijo que fue ocasionada porque los habitantes de aquel pueblo, que se encuentra en el corazón de la sierra Madre, no querían pagar las contribuciones, o algo tan baladí e insignificante como eso. Pues bien, los esfuerzos hechos por el Gobierno para arreglar pacíficamente la cuestión, fueron bien pocos y quizás neutralizados por la ineptitud, orgullo o ambición de sus delegados. El resultado fue el envío de fuerzas federales en gran número, que destruyeron por completo al pueblo, acabando, o poco menos, con todos los habitantes, quienes opusieron una resistencia heroica y causaron a las fuerzas federales numerosas bajas, al grado de desorganizar por completo los primeros cuerpos que marcharon al ataque.

He ahí un cuadro terrible.

Hermanos matando a hermanos y la nación gastando enormes sumas de dinero, por la ineptitud o falta de tacto de alguna autoridad subalterna.

El general Díaz, encerrado en su magnífico castillo de Chapultepec, supo las dificultades, pidió informes al Gobernador, éste a su vez se dirigió a la autoridad subalterna, verdadera causa del conflicto; ésta informó favorablemente a sus miras, y por los mismos trámites llegó su informe a manos del general Díaz, quien juzgó necesario mandar destruir a aquellos humildes labra-

dores y pacíficos ciudadanos, representados ante su vista como terribles perturbadores de la paz pública, y para hacer *respetar el principio de autoridad*, ordenó el envío de fuerzas a Tomóchic.

En este caso, el criterio del general Díaz fue el de un jefe político.

¿De qué nos sirve, pues, que el general Díaz tenga un criterio tan recto, un tacto tan admirable para tratar a todo el mundo, si en muchos casos, por la razón natural de las cosas, su juicio se deja guiar por el ínfimo de sus subordinados?

Heriberto Frías, valiente y pundonoroso oficial, pensador y escritor notable, indignado por las torpezas de sus superiores y las infamias que le hicieron cometer llevándolo a exterminar a sus hermanos, escribió un bellissimo libro denunciando esos atentados; pero la voz varonil de los hombres de corazón nunca es grata a los déspotas de la tierra, y ese oficial pundonoroso fue dado de baja, procesado y estuvo a punto de ser pasado por las armas.

El epílogo de ese drama no podría ser más conmovedor: Un pueblo destruido por el incendio, regado con los cadáveres de sus valientes defensores, abandonados por las numerosas madres, viudas y huérfanos que muy lejos fueron a llorar su muerte; y más allá, entre los bosques que rodean al pueblo, muchos cadáveres también, pero de resignados oficiales y soldados, que sin saber por qué, fueron los portadores del exterminio, encontrando la muerte en su tarea, y a quienes hacían melancólicamente los honores de reglamento los compañeros que les sobrevivieron.

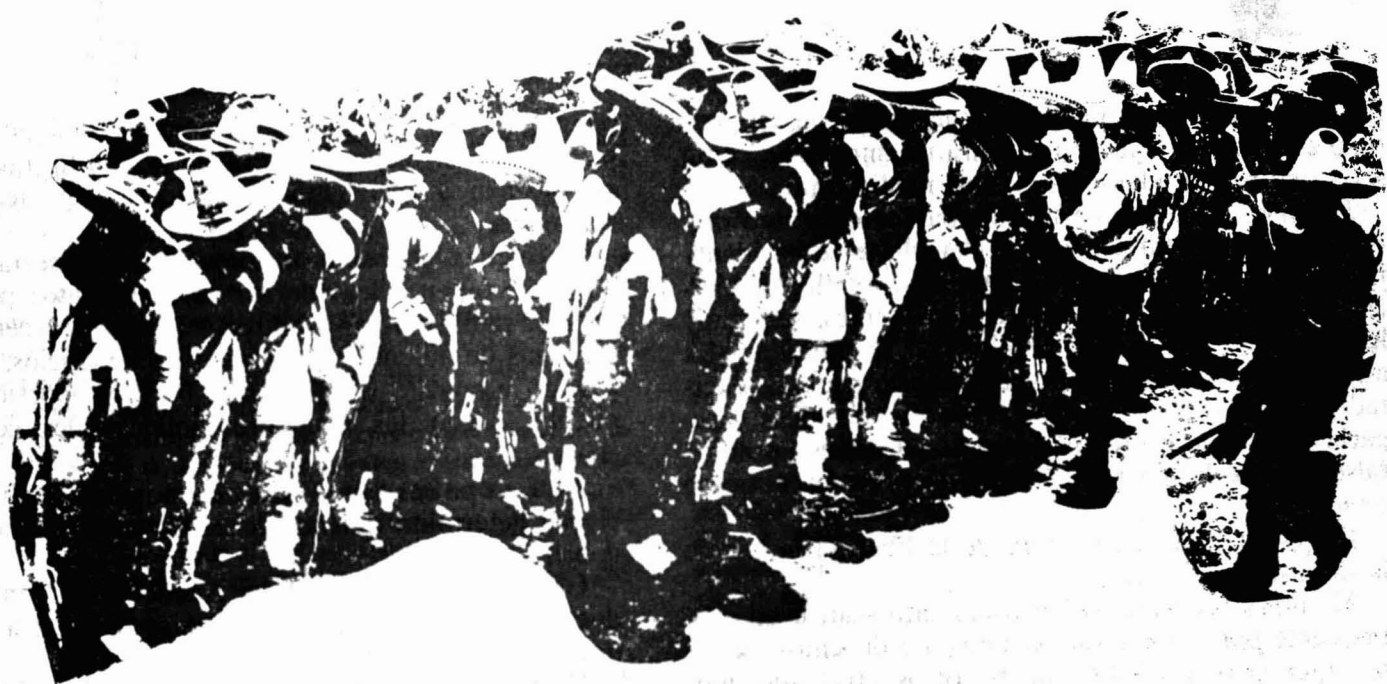
¡La patria perdió muchos hijos!

¡El tesoro nacional fue sangrado abundantemente!

¡Y las contribuciones origen de esa hecatombe no fueron pagadas!

¡Mil veces mejor hubiera sido que ese pueblo no pagara contribuciones por algunos años, esperando que las luces de la instrucción penetran en él y le hicieran comprender sus deberes!

Pero no: si no conocen sus deberes, a balazos han de enseñarles, en vez de hacerlo por medio de la instrucción.



Ese es el mal de los gobernantes militares, que todo lo quieren hacer valiéndose de la fuerza bruta.

¿ESTAMOS APTOS PARA LA DEMOCRACIA?*

Lo esencial es saber realmente si estamos aptos para la democracia.

Dos factores importantes tendrán que influir de un modo poderoso en las luchas democráticas.

El primero, el pueblo.

El segundo, el gobierno.

Estudiemos estos dos elementos separadamente.

EL PUEBLO MEXICANO ESTÁ APTO PARA LA DEMOCRACIA

Según intentamos demostrar anteriormente, no es tan difícil como se aparenta creer el que un pueblo haga uso pacíficamente de sus derechos electorales.

La principal dificultad para que se implanten esas prácticas en nuestro suelo, la han querido encontrar algunos escritores en la ignorancia del ochenta y cuatro por ciento de nuestra población, enteramente analfabeta.

Nosotros creemos que se exagera la importancia de ese obstáculo, por falta de valor para denunciar el principal, del cual nos ocuparemos adelante.

Temen algunos escritores que el pueblo ignorante constituya un factor poderoso en manos del gobierno, que lo manejará a su voluntad, o del clero, que lo llevará a donde quiera valiéndose de la influencia de los párrocos.

Algo cierto debe haber en el fondo de esa afirmación; pero nosotros hemos observado en algunos ensayos democráticos practicados en Nuevo León, Yucatán y en este Estado, que el pueblo seguía más bien a sus amos o a las personas que le inspiraban más simpatía, y la autoridad sólo contaba con los empleados a su servicio y con los sirvientes de sus partidarios.

El clero no tomó parte en esos movimientos, pero algunos sacerdotes aislados sí intervinieron, luchando con entereza al lado del pueblo. El clero mexicano ha evolucionado mucho desde la guerra de Reforma, pues lo que ha perdido en riqueza lo ha ganado en virtud. Además, el clero seglar siempre ha sido partidario del pueblo; el que ha tendido a la dominación es el regu-



lar, pero éste ha desaparecido y acabado con su prestigio en México, y ya no intentará un imposible, como sería que retrogradáramos más de medio siglo.

Decimos esto, porque no nos parece oportuno preocuparse por la influencia del clero; éste se ha identificado con las aspiraciones nacionales, y si llega a ejercer alguna influencia moral en los votantes, será muy legítima; la libertad debe cobijar con sus amplias alas a todos los mexicanos, y no sería lógico pedir la libertad para los que profesamos determinadas ideas y negarla a los que profesan diferentes. Con esa política falsearíamos la libertad y caeríamos en el extremo opuesto.

Es pueril temer en nombre de la libertad la luz de la discusión.

Mientras las armas del pensamiento sean usadas libremente por todos los mexicanos, no debemos temerlas. Que unos profesan una fe, otros otra; que unos crean en la eficacia de unos principios y otros los juzguen perniciosos, poco importa; por el contrario: vengan las luchas de la idea, que serán luchas redentoras, pues de su choque ha brotado siempre la luz, y la libertad no la teme, la desea.

No debemos, pues, temer la influencia del clero, ni mucho menos querer obstruir su acción siempre que sea legítima.

En cuanto a la acción de la autoridad, indirectamente es mayor sobre las masas, porque los grandes capitalistas generalmente son partidarios del gobierno constituido y ocupan muchos obreros en sus talleres y jornaleros en sus haciendas, a los que fácilmente obligan a votar en favor de las candidaturas oficiales.

Esta acción, sin embargo, no debemos temerla grandemente, pues el Gobierno no se ha preocupado en disciplinar a sus partidarios porque no los ha necesitado, y el día que los necesite tendrá que hacerles algunas concesiones que redundarán en bien de la colectividad. Además, la influencia personal de los mandatarios, es igualmente legítima y no debemos discutirla.

Cuando los gobernantes lleguen a la necesidad de

recurrir a esas maniobras electorales, será porque se ha iniciado la lucha democrática, y con tal que no se recurra a medios violentos, la democracia no tiene nada que temer.

El pueblo ignorante no tomará parte directa en determinar quienes han de ser los candidatos para los puestos públicos; pero indirectamente favorecerá a las personas de quienes reciba mayores beneficios, y cada partido atraerá a sus filas una parte proporcional de pueblo, según los elementos intelectuales con que cuente.

Aun en países muy ilustrados no es el pueblo bajo el que determina quienes deben llevar las riendas del gobierno.

Generalmente los pueblos democráticos son dirigidos por los jefes de partido, que se reducen a un pequeño número de intelectuales.

Éstos están constantemente pulsando la opinión pública, a fin de adoptar en su programa lo más adecuado para satisfacer las aspiraciones de la mayoría, resultando de esto la constante evolución de los partidos. Así observamos en los Estados Unidos que el Partido Republicano, el de los capitalistas, tuvo que atacar a los trusts para poder conservar el poder por cuatro años más,

Aquí en México pasará lo mismo y no será la masa analfabeta la que dirija al país, sino el elemento intelectual.

Pasando a otro orden de ideas, diremos que la ley concede el sufragio a todos los mexicanos mayores de veintiún años, y lo que deseamos por lo pronto es que se cumpla con la ley. Después, cuando las Cámaras sean nombradas por el pueblo, en uso de los derechos que le concede la ley electoral vigente, entonces será tiempo de reformarla, si la práctica demuestra que es defectuosa. Nosotros creemos que es posible emitir juicios sobre ella, porque desde que tenemos uso de razón no la hemos visto funcionar. Opinamos que será preferible observar la ley electoral por mala que sea, a seguir con el actual régimen, que no obedece a ninguna ley ni buena ni mala.